



Asamblea General

Septuagésimo tercer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
5 de noviembre de 2018
Español
Original: inglés

Tercera Comisión

Acta resumida de la tercera sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el miércoles 3 de octubre de 2018 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Saikal (Afganistán)

Sumario

Tema 28 del programa: Desarrollo social (*continuación*)

- a) Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (*continuación*)
- b) Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a la juventud, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia (*continuación*)
- c) La alfabetización, un factor vital: establecer prioridades para el futuro (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Tema 28 del programa: Desarrollo social

(continuación)

- a) **Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General** (continuación) (A/73/214)
- b) **Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a la juventud, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia** (continuación) (A/73/254, A/73/220, A/72/211, A/73/61-E/2018/4 y A/73/213)
- c) **La alfabetización, un factor vital: establecer prioridades para el futuro** (continuación) (A/73/292)

1. **La Sra. Kempinsky** (Israel), hablando en calidad de representante de la juventud, dice que, si bien a sus padres se les negaron muchas oportunidades en su país de origen, la Unión Soviética, por ser judíos, ella se crió en Israel, un país democrático, donde puede expresar sus opiniones libremente y asistir a la universidad de sus sueños. Como participante en un proyecto denominado Mujeres Políticas Jóvenes, cuyo objetivo es fortalecer el papel de la mujer en los procesos de adopción de decisiones, la oradora se ha reunido con mujeres políticas que trabajan en los ámbitos nacional y local, así como con economistas, investigadoras, diplomáticas y fundadoras de organizaciones no gubernamentales. Estos contactos la han convencido de que la experiencia de sus padres como judíos forma parte de un fenómeno más amplio relacionado con las cuestiones de género, la igualdad de género, los derechos de los jóvenes y los de las lesbianas, los gais, los bisexuales y las personas transgénero (LGBT). La inclusión no debe ser un privilegio, sino un hecho. Habiendo crecido en el siglo XXI, la generación de la oradora tiene la libertad de ver el género, la orientación sexual y la raza como algo irrelevante, y puede dejar de lado los prejuicios de los siglos pasados y tratar a las personas con respeto, y garantizar así para sí mismos y para las generaciones venideras las oportunidades que se merecen. Los derechos de las mujeres y los derechos de las personas LGBT deberían estar ya consolidados como algo natural en el mundo.

2. **El Sr. Dragos** (Rumania), hablando en calidad de representante de la juventud, dice que la educación, la participación cívica y el empleo son las principales preocupaciones de los jóvenes rumanos, que buscan oportunidades y formación específicas para ayudar a resolver problemas locales y nacionales. Los planes de

estudio deben adaptarse a las necesidades del mercado laboral y los dirigentes deben considerar a los jóvenes un elemento fundamental de las políticas públicas, y fomentar un entorno que los ayude a progresar. Se están creando consejos consultivos de la juventud para promover la representación política. Los representantes de la juventud también se esfuerzan por promover la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y por establecer un marco nacional que contribuya a mejorar la educación preescolar, reducir la tasa de abandono escolar y criar a seres humanos equilibrados. Otra faceta de su misión consiste en erradicar estereotipos, estigmas y mitos basados en la etnia, la raza, el género, la religión, la orientación sexual y la discapacidad.

3. **La Sra. Baba** (Rumania), hablando en calidad de representante de la juventud, dice que, ante un entorno social y económico en constante cambio, las nuevas generaciones necesitarán aptitudes como el pensamiento crítico y creativo, la adaptabilidad y la capacidad de gestionar el tiempo, adoptar decisiones y resolver conflictos. El sistema educativo debe actualizarse, con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades para todos.

4. **La Sra. García Lozano** (México), hablando en calidad de representante de la juventud, explica que en México viven más de 37 millones de jóvenes. Al igual que el resto de la sociedad mexicana, los jóvenes reconocen que la Agenda 2030 representa un parteaguas en las labores de la Organización y en la programación del desarrollo dentro del país. Los jóvenes, las familias, los adultos mayores y las personas con discapacidad son actores transversales y destinatarios de toda la Agenda 2030.

5. En aras de la congruencia, los temas deben discutirse en el foro al que pertenecen. Es evidente el traslape de las discusiones de la Tercera Comisión con las de la Segunda Comisión, el Consejo Económico y Social, el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible y la Comisión de Desarrollo Social. La oradora se pregunta de qué sirve repetir el mismo discurso en cinco foros distintos. La Agenda 2030 encauza el desarrollo como eje fundamental y centro articulador de la agenda de la Organización, de ahí la necesidad de congruencia.

6. México busca proveer a toda la población de oportunidades igualitarias en salud, seguridad, educación, vivienda, servicios básicos y trabajo. La construcción de sociedades más prósperas depende de la medida en que grupos como los migrantes, los pueblos indígenas y las personas con discapacidad ejerzan y disfruten sus derechos humanos. A veces, la mejor forma de no dejar a nadie atrás es ponerlos hasta el

frente. La Estrategia Nacional de Inclusión ha contribuido a avanzar en la lucha contra la pobreza y a que se ejerzan plenamente los derechos establecidos en la Constitución y en los tratados internacionales en los que México es parte.

7. En línea con la Agenda 2030, se han creado otras instituciones para proteger a las personas adultas mayores e impulsar un envejecimiento activo, sano y digno; afirmar el papel de los jóvenes como sujetos de derechos y agentes de desarrollo; y promover la participación en espacios de incidencia política y social. Partiendo de la base de que existe una multiplicidad de familias en la sociedad, el Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación ha puesto en marcha campañas para promover el respeto por la diversidad sexual y de género y rechazar cualquier forma de discriminación contra las diversas formas de comunidad familiar. El desarrollo verdaderamente sostenible se basa en la incorporación de una perspectiva de derechos humanos a los temas que ocupan a la Comisión. México será en todo momento consecuente con las posturas asumidas a favor de los más vulnerables.

8. **El Sr. de Souza Monteiro** (Brasil) dice que los grupos vulnerables se ven más gravemente afectados por la desigualdad de los ingresos y la oferta desigual de servicios sociales. La exclusión se hace patente entre las personas de edad, las mujeres, los migrantes y las personas de ascendencia africana. La lucha contra la desigualdad socioeconómica sería beneficiosa para los derechos humanos, y la igualdad de acceso a la educación y la sanidad, las pensiones, el agua potable segura, el saneamiento, el transporte, la vivienda y la tecnología y los servicios digitales ofrecerían incentivos para el crecimiento inclusivo.

9. Los siguientes períodos de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer brindarán una oportunidad única para hacer frente al reto que supone el aumento de la desigualdad. El mundo se encuentra en una situación económica y política delicada, y la desigualdad puede contribuir al malestar social. Las Naciones Unidas y sus organismos, el Banco Mundial y las comisiones económicas regionales cuentan con los mejores especialistas y los datos más actualizados. Se ha detectado el problema y se dispone de una serie de medidas técnicas. Por lo tanto, la comunidad internacional debe involucrarse políticamente en la cuestión con la urgencia y la exhaustividad que merece. Debe unirse para asegurarse de que trabaja en pro de un entorno socioeconómico nacional e internacional más inclusivo.

10. **La Sra. Quiza** (Colombia) dice que su país entiende que los marcos internacionales para el

desarrollo, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, constituyen instrumentos interrelacionados, indivisibles y que se refuerzan mutuamente para garantizar tanto los derechos humanos de los grupos vulnerables como un desarrollo sostenible centrado en “no dejar a nadie atrás”. Sin embargo, otras agendas internacionales, como la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social y el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, contienen compromisos igual de ambiciosos y transformadores, que no pueden ser sustituidos en nuestro esfuerzo por alcanzar el desarrollo sostenible a nivel mundial. Es por lo anterior que el sistema de las Naciones Unidas debe avanzar en la identificación de sinergias y la potencialización del trabajo, a fin de que las múltiples agendas de desarrollo converjan y entreguen resultados concretos. Es primordial que las discusiones relacionadas con la pobreza, en el marco del desarrollo social, vayan más allá de la visión monetarista del fenómeno, y se centren en una multiplicidad de elementos como la desigualdad, la falta de educación y el acceso a una vivienda digna.

11. **La Sra. Gran** (Noruega), hablando en calidad de representante de la juventud, dice que el número de conflictos debidos a perturbaciones relacionadas con el clima va en aumento, lo cual supone un riesgo para la seguridad alimentaria. Coexisten múltiples formas de malnutrición, que afectan de manera especial a los niños y los jóvenes. Para hacer frente a la inseguridad alimentaria, los esfuerzos por mantener la paz deben abordarse de un modo holístico y que tenga en cuenta los conflictos. Las niñas que viven en zonas de conflicto y en ciertas comunidades de refugiados corren el riesgo de contraer matrimonio de manera precoz o forzada. Mediante la atención sanitaria, la educación y la igualdad de oportunidades, todos los Estados pueden empoderar a las niñas para que se conviertan en promotoras del cambio en sus propias comunidades. En las zonas de conflicto, los jóvenes no pueden asistir a la escuela y son más vulnerables a la violencia y al reclutamiento por parte de grupos armados. Los Estados Miembros deben proteger las escuelas para que no se conviertan en objetivos estratégicos en los conflictos. En ciertas zonas del mundo, se corre el riesgo de que la magnitud y la profundidad del trauma sufrido por los jóvenes a manos de los grupos armados den lugar a una generación perdida. Sin embargo, los jóvenes nunca han sido más dinámicos y participativos, lo que demuestra que pueden ser mucho más que víctimas de conflictos.

12. **El Sr. Svendsrud** (Noruega), hablando en calidad de representante de la juventud, dice que, a pesar de las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018) del Consejo de Seguridad, en las que se reconoce que los niños y los jóvenes son agentes de cambio positivos e importantes

en los procesos de solución de conflictos y consolidación de la paz, este hecho no se tiene en cuenta en todos los procesos y la vida de muchos jóvenes se ve perturbada por los conflictos.

13. Del total de niños nacidos cada año, el 1,7 % nace con características sexuales que no se ajustan a las definiciones habituales de hombre y mujer. Es frecuente que las personas intersexuales sean sometidas a intervenciones quirúrgicas irreversibles, sin que tengan la oportunidad de tomar una decisión informada. El orador pide a los Estados Miembros que pongan fin a esta práctica, y que se respeten los derechos de esas personas a la integridad física, la salud, la privacidad y la autonomía. Las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, intersexuales y *queer* deben tener derecho a disfrutar de las protecciones previstas por la legislación, incluidos los derechos a la vida, la seguridad de la propia persona y la privacidad, y la no discriminación. Los Estados Miembros deben invertir en los jóvenes, y permitirles participar y hacerse oír en la política y la toma de decisiones. Ha llegado la hora de hacer de los jóvenes parte de la solución, y permitirles forjar un futuro mejor para todos.

14. **La Sra. Kuhn** (Alemania), hablando en calidad de representante de la juventud, pregunta si las delegaciones que asisten a la reunión en curso pueden afirmar que los responsables de las decisiones en sus respectivos países consultan regularmente a los jóvenes y si estos tienen la opción de participar, independientemente de su origen étnico, educativo y económico y de si viven en ciudades o en zonas rurales; a menudo, las buenas soluciones solo exigen creatividad y pasión por el cambio, atributos que no dependen de la edad. Si bien los jóvenes se ven afectados de manera desproporcionada por los problemas relacionados con la educación y el desempleo, sus prioridades van mucho más allá de esas cuestiones y abarcan la reducción de la desigualdad salarial por razón de género, el acceso garantizado al agua para todos y la creación de sociedades más inclusivas. Su perspectiva es única y debe tenerse en cuenta en la búsqueda de soluciones.

15. **El Sr. Schlapp** (Alemania), hablando en calidad de representante de la juventud, dice que es esencial que haya una amplia representación geográfica de los jóvenes del mundo en el marco del Programa de Representantes de la Juventud de las Naciones Unidas. Los jóvenes no son un grupo homogéneo, y una participación efectiva de los jóvenes debe reflejar su diversidad.

16. **La Sra. Korac** (Estados Unidos de América) dice que su Gobierno defiende el desarrollo social y el empoderamiento de los grupos sociales mediante políticas y programas nacionales e internacionales. Sin

embargo, desde la creación de la Comisión de Desarrollo Social en 1946, se han establecido otros órganos y procesos de alto nivel, en particular la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y, con miras a eliminar la duplicación, la oradora se pregunta si la Comisión sigue siendo capaz de realizar aportaciones de valor al debate sobre esos temas. Mientras la Comisión siga desempeñando su función actual y los Estados Miembros sigan tratando de fortalecerla, la delegación de los Estados Unidos de América recomienda que se reduzca la duración de sus períodos de sesiones anuales a dos o cuatro días, teniendo en cuenta que los Estados Miembros empiezan a negociar los proyectos de resolución antes del inicio del período de sesiones; que se eliminen las resoluciones múltiples o recurrentes; y que se adopte un documento único, negociado y orientado a la acción, a fin de lograr que la vida de las personas mejore de verdad. Otras comisiones han aplicado con éxito este método para examinar un tema de manera exhaustiva y analizar las cuestiones que van surgiendo; la Comisión debe elaborar menos informes que exijan muchos recursos y dupliquen el trabajo realizado en otros lugares.

17. Las reformas propuestas son coherentes con las recomendaciones que ha formulado el Gobierno de los Estados Unidos con vistas a que la labor de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social sea más eficiente y eficaz, por ejemplo, tratando de reducir a la mitad el número de informes, conferencias y negociaciones. La oradora insta a los Estados Miembros a que reflexionen sobre si sigue siendo necesaria una comisión independiente de desarrollo social, cuyo costo total sería de 515.000 dólares, o si otros órganos y procesos de las Naciones Unidas pueden ocuparse más eficazmente y con mejores resultados de las cuestiones examinadas por la Comisión.

18. **El Sr. Ibrahim** (Suecia), hablando en calidad de representante de la juventud, dice que el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales debe abarcar a diversas partes interesadas. Los jóvenes menores de 30 años representan hasta un tercio de la población mundial, pero a menudo no pueden contribuir al debate sobre ese tema. Habida cuenta de sus enormes posibilidades como agentes positivos de cambio y para la construcción de una paz sostenible en sus sociedades, se les debe permitir intervenir y participar en la adopción de decisiones a todos los niveles. La paz es crucial para el desarrollo y deben establecerse mecanismos para proteger a los jóvenes de los conflictos violentos.

19. Además de las causas tradicionales del desplazamiento forzado, como la persecución y los conflictos armados, las personas se ven obligadas a abandonar sus hogares por una serie de razones

complejas, como la pobreza, la falta de acceso a los servicios sanitarios, la educación, el agua, los alimentos y la vivienda, la degradación ambiental y el cambio climático. Los migrantes en situación irregular no deben ser tratados como delincuentes. A falta de vías de migración seguras, muchos migrantes se ven obligados a entrar y permanecer en los países de destino de manera irregular, y están expuestos a abusos, explotación e incluso torturas y asesinato a manos de distintos autores, incluidos funcionarios estatales corruptos y traficantes. La detención de niños a causa del estatus migratorio de sus padres es una clara violación de los derechos del niño y equivale a un acto de tortura. En una época en que el racismo y la xenofobia están en auge en muchos países, es cada vez más importante defender a quienes no tienen voz. La próxima Conferencia Intergubernamental encargada de Aprobar el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular brindará una oportunidad para que los dirigentes mundiales y los jóvenes representados por el orador se aseguren de que los responsables de las decisiones y los líderes mundiales escuchen a los niños y los jóvenes migrantes.

20. **El Sr. Cortorreal** (República Dominicana) dice que su Gobierno está desarrollando programas y políticas que contribuyen a la erradicación de la pobreza y la desigualdad, mediante la inversión en la educación, la salud y el empleo de los jóvenes. Se ha realizado un ejercicio de alineación de los instrumentos nacionales y las distintas convenciones internacionales que el país ha ratificado, con miras a la inclusión plena de los segmentos más vulnerables de la población y el bienestar de su pueblo en general. Se celebran debates abiertos sobre cuestiones que afectan a la población joven, como el acoso, el consumo de estupefacientes, el género y la sexualidad, las enfermedades de transmisión sexual, la violencia de género y el embarazo adolescente. El Gobierno del orador aboga por una mayor participación de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones sobre cuestiones que les conciernen. También se ha comprometido a impulsar la formación y el bienestar de los docentes, como forma de mejorar el sistema educativo y promover la inclusión de las tecnologías de la información y las comunicaciones en los procesos productivos, educativos, gubernamentales y de servicios a los ciudadanos. La atención integral a la primera infancia, la educación primaria y secundaria para todos y la modernización de la institución continúan siendo pilares en la lógica de propiciar la formación de sujetos democráticos y transformadores de la realidad material, social y cultural.

21. Se han elaborado y ejecutado políticas públicas encaminadas a visualizar un adulto mayor activo, productivo, participativo y protegido y a atender a

personas adultas mayores en situación de indigencia, con un protocolo de intervención ante situaciones de emergencia. Es imperativa la elaboración de un instrumento internacional jurídicamente vinculante para la promoción y protección de los derechos humanos de los adultos mayores.

22. En materia de discapacidad, se han logrado algunos avances en la mejora de la accesibilidad. Se están desarrollando alianzas público-privadas en los sectores educativo, turístico y financiero para fortalecer las políticas públicas destinadas a esa población. En este sentido, el Consejo Nacional de Discapacidad se está coordinando con la institución rectora de estadísticas para incluir las preguntas del Grupo Washington en las encuestas nacionales de hogares.

23. **La Sra. Sorto Rosales** (El Salvador) dice que el Gobierno de El Salvador tiene el firme compromiso de lograr la inclusión social como una de las dimensiones básicas e interdependientes del desarrollo social. Desde 2017, el Salvador cuenta con una estrategia para la erradicación de la pobreza extrema que tiene por objeto mejorar la calidad de vida de las familias más pobres mediante la construcción de tejido social y la generación de medios de vida desde un enfoque de derechos. La estrategia prioriza grupos poblacionales específicos como la primera infancia, adolescentes y jóvenes, personas adultas mayores, población indígena y personas con discapacidad. Las situaciones de vulnerabilidad o marginación pueden producirse en distintos momentos del ciclo de vida de la persona. Por ello, la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión bajo la visión de la Agenda 2030 debe realizarse con un enfoque holístico, considerando las necesidades específicas a medida que surjan. Las iniciativas de política pública dirigidas a los jóvenes están diseñadas para permitirles adquirir habilidades para la vida mediante la capacitación y la entrega de capital semilla, otorgando becas y bonos, y facilitando la reinserción al sistema educativo para quienes han abandonado sus estudios. También se educa sobre cuestiones de salud, como los derechos sexuales y reproductivos y la reducción de los embarazos en niñas y adolescentes.

24. La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, ratificada por El Salvador en diciembre de 2017, guiará las políticas públicas encaminadas a promover y proteger la dignidad e independencia de las personas adultas mayores. En 2017 se lanzó la política nacional para las personas adultas mayores, cuyo contenido fue consultado con este grupo poblacional. Los Estados Miembros deben velar por que las personas de 60 años y más sean parte activa en el marco del cumplimiento

de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, y deben avanzar en las discusiones sobre un posible instrumento jurídico internacional que promueva, proteja y asegure el goce pleno de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas adultas mayores. El Gobierno de El Salvador expresa su compromiso de promover la plena inclusión, la integración y la participación civil, social, política, económica y cultural de las personas con discapacidad, y reconoce que la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad es un instrumento fundamental en este sentido.

25. **El Sr. Issetov** (Kazajstán) dice que los objetivos ambiciosos pero necesarios de la Agenda 2030 requerirán unos recursos enormes, de ahí la importancia de aplicar las recomendaciones de la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. A pesar de la tendencia descendente de la economía mundial, Kazajstán ha incrementado el apoyo y la protección sociales aumentando anualmente la financiación destinada a los niños, los jóvenes, las mujeres, las personas de edad y las personas con discapacidad. Su estrategia nacional y su política económica garantizarán la asistencia sanitaria, una educación de más calidad, una vivienda social asequible y una mejor seguridad social. En virtud de un programa gubernamental especial y de un sistema de cuotas, los empleadores recibirán fondos para subvencionar la creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad.

26. Kazajstán defiende la idea del envejecimiento activo, y vela por que las personas de edad gocen de plenos derechos sin distinción ni discriminación y puedan vivir con seguridad y dignidad. El Gobierno de Kazajstán ha ofrecido Almaty como sede de un centro regional de las Naciones Unidas para la promoción del desarrollo sostenible, la asistencia humanitaria y el fomento de la resiliencia en Asia Central. Kazajstán aspira a alcanzar los objetivos de las Naciones Unidas traduciéndolos de manera concienzuda en políticas y programas nacionales y dirigiendo a otros países de la región en la misma dirección. En colaboración con los países africanos y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Kazajstán ha contribuido al desarrollo de la capacidad de 45 ministerios de relaciones exteriores de la región. Con la ayuda de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), ha elaborado proyectos de biogás para pequeños Estados insulares en desarrollo a fin de ayudarlos en su transición hacia una economía verde.

27. Como el mayor país sin litoral del mundo, Kazajstán ha contribuido al avance de los países menos adelantados sin litoral, especialmente en Eurasia, para

ayudarlos a superar sus desventajas geográficas. Como la energía es el motor de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el país ha organizado la EXPO 2017 de Astaná para presentar al mundo distintas fuentes de energía renovables para el siglo XXI.

28. **El Sr. Arriola Ramírez** (Paraguay) dice que su país ha alineado su Plan Nacional de Desarrollo 2030 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que los tres poderes del Estado han firmado un compromiso con la Agenda 2030, y se ha montado una arquitectura institucional innovadora y participativa. El Paraguay cree firmemente que todas las personas merecen una vida digna, y por ello impulsa programas de desarrollo inclusivo, aumentando progresivamente la inversión social para insertar a las personas en situación de pobreza, en especial a las mujeres, los niños, los indígenas, los adultos mayores y la población rural. El recién elegido Gobierno continuará con la ejecución de los emblemáticos programas de protección social, en particular, las transferencias monetarias condicionadas; el programa de alimentación escolar; las pensiones alimentarias para personas adultas mayores en situación de pobreza; y el programa de reducción de la pobreza.

29. Con el afán de intensificar los trabajos nacionales en el ámbito social, se ha elevado al rango ministerial la Secretaría de Acción Social, cuya misión es liderar y coordinar las acciones de protección y promoción social del Estado enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema. El Ministerio de Desarrollo Social pondrá fuerte énfasis en la implementación de acciones coordinadas entre las instituciones prestadoras de los servicios públicos en los distintos niveles de gobierno, con activa participación de la sociedad civil. Su objetivo será impulsar la implementación efectiva y eficiente del nuevo Sistema de Protección Social.

30. Reafirmando su compromiso con la Agenda 2030, en particular con el objetivo de erradicar la pobreza, el Paraguay seguirá trabajando para lograr que todas las personas tengan una vida digna, disfrutando de la realización plena de sus derechos económicos, sociales y culturales.

31. **El Sr. Isnomo** (Indonesia) dice que el desarrollo tiene por objeto beneficiar a todas las personas, sea cual sea su origen e independientemente de su género, etnia, edad o capacidad. El desarrollo no es una mera suma de construcción de carreteras, puentes y rascacielos. De hecho, la esencia del desarrollo social consiste en iluminar el corazón y la mente de las personas, y posibilitar un crecimiento compartido para que todos prosperen juntos y vivan como miembros sanos y productivos de la sociedad. Indonesia reafirma su adhesión a la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social y el Programa de Acción de la Cumbre

Mundial sobre Desarrollo Social. Las alianzas y la coordinación internacional forman parte de la solución a los problemas sociales que no pueden superarse únicamente mediante iniciativas nacionales. Indonesia está decidida a erradicar la pobreza, hacer realidad el potencial de todos los ciudadanos y empoderar a la población. Su estrategia de mitigación de la pobreza se centra en tres ámbitos: la protección social completa; la mejora del acceso a los servicios básicos; y la sostenibilidad de los medios de vida. En consecuencia, el porcentaje de la población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza se ha reducido del 11,75 % en 2006 al 10,12 % en 2017. El objetivo es reducir aún más ese porcentaje, hasta el 7 % en 2019. El número de beneficiarios de los servicios sanitarios prestados en el marco del sistema nacional de seguridad social ha aumentado hasta los 195,2 millones en 2018.

32. La protección social también se ha hecho extensiva a los ámbitos de la educación, el bienestar y el empleo. Se ha logrado reducir la pobreza gracias a la creación de empleo y el desarrollo de la infraestructura. Además, en el marco del Programa Indonesia Inteligente, los estudiantes pobres de entre 6 y 21 años reciben dinero en efectivo para poder terminar sus estudios. El Gobierno también ha revitalizado la formación profesional, y la industria ayuda a elaborar los planes de estudio de las escuelas profesionales y técnicas. Las empresas privadas ofrecerán a los estudiantes y a los profesores oportunidades de formación y pasantías. Esta reforma está concebida para perfeccionar conjuntos de aptitudes que reflejen la demanda del mercado, y fortalecer aún más la fuerza de trabajo en Indonesia.

33. Indonesia es parte en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad desde 2011. La legislación relativa a las personas con discapacidad aprobada en 2016 supone un cambio considerable, ya que se ha pasado de una perspectiva social a una centrada en los derechos humanos. El país también ha iniciado el proceso de ratificación del Tratado de Marrakech para Facilitar el Acceso a las Obras Publicadas a las Personas Ciegas, con Discapacidad Visual o con Otras Dificultades para Acceder al Texto Impreso.

34. **La Sra. Ruminowicz** (Polonia) dice que su país concede gran importancia a la protección y promoción de la familia y las políticas familiares. En consonancia con el seguimiento del 20º aniversario del Año Internacional de la Familia y años posteriores, el Gobierno de Polonia ha introducido una serie de políticas orientadas a la familia. El programa Familia 500+, puesto en marcha en 2016, tiene por objeto prestar apoyo financiero a las familias que están criando hijos.

Todas las familias, independientemente de sus ingresos, reciben una prestación mensual por su segundo hijo y por cada uno de los hijos siguientes. Las familias con un hijo con discapacidad tienen derecho a una prestación más elevada. El programa ha hecho que se reduzca la pobreza y aumente la natalidad. Otra iniciativa, el Programa Buen Comienzo, proporciona una prestación única por cada hijo escolarizado para ayudar a la familia a afrontar los gastos propios del comienzo del año escolar. Introducido en 2018, ayuda a 4,6 millones de niños y también tiene en cuenta las necesidades especiales de los niños con discapacidad.

35. La lucha contra la pobreza y la exclusión social y la promoción de la integración social figuran entre los principales objetivos de las políticas sociales en Polonia. En este contexto, la asistencia social desempeña una función importante, ya que sirve para prestar apoyo a personas y familias en dificultades, principalmente en el ámbito local, mediante prestaciones en efectivo y en especie. Se están ejecutando otros programas para abordar el problema de la falta de hogar y propiciar que las personas en riesgo de exclusión participen en la economía. Polonia apoya plenamente la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y seguirá dando prioridad en su agenda a la contribución de la familia al desarrollo social.

36. **La Sra. Klonowska** (Polonia), hablando en calidad de representante de la juventud, dice que ella y su colega han tomado nota de las necesidades de sus pares y desean exponerlas. En la mayoría de los casos, han detectado la frustración debida al desempleo, pero esta es solo una de las cuestiones que preocupan a los jóvenes polacos adultos. No son desdeñables las dificultades con que tropiezan los jóvenes en su crucial transición de los centros educativos al mercado laboral. Las leyes laborales restrictivas, la discriminación y las pasantías no remuneradas que brindan pocas garantías de empleo o ninguna son algunas de esas dificultades. Además, el mercado está cambiando con más rapidez que nunca, y está demandando competencias digitales, aptitudes interpersonales y conocimientos muy especializados. El desempleo juvenil es un factor adverso importante para todos, ya que obstaculiza el desarrollo personal, agrava los riesgos económicos y socava la estabilidad política.

37. **La Sra. Krzastek** (Polonia), hablando en calidad de representante de la juventud, dice que, como se indica en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud, es fundamental lograr un crecimiento económico inclusivo y proporcionar trabajo decente a todos. Las reformas estructurales deben eliminar las barreras de entrada, crear conexiones eficaces entre el

mundo educativo y el laboral, y garantizar que la formación sea pertinente para el mercado de trabajo. De hecho, la educación debe actualizarse para que los estudiantes puedan adaptarse rápidamente a las cambiantes condiciones del mercado laboral.

38. La tasa de desempleo juvenil de Polonia ha disminuido considerablemente más deprisa que la tasa mundial media. Sin embargo, hay que seguir esforzándose por aprovechar el potencial de los jóvenes como agentes de cambio y como fuente de ideas y soluciones. La oradora insta a los Estados Miembros a colaborar estrechamente para resolver los problemas a los que se enfrentan los jóvenes al tratar de incorporarse al mercado laboral. La nueva Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud, concebida para involucrar y empoderar a las personas, puede ser un instrumento eficaz para lograr un cambio sostenible.

39. **El Sr. Zambrano Ortiz** (Ecuador) dice que su delegación considera que es necesario definir estrategias que permitan erradicar la pobreza en todas sus dimensiones y lograr el desarrollo sostenible para todos, sin dejar a nadie atrás. El Ecuador aplica una concepción multidimensional y alternativa a la mirada tradicional al desarrollo. El concepto de “Sumak Kawsay”, o “buen vivir”, implica vivir con dignidad, en armonía con la naturaleza, con uno mismo y con los demás seres humanos, mientras se satisfacen las necesidades básicas. Se trata de vivir en plenitud sin los excesos de la sociedad de consumo.

40. En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, se ha elaborado una hoja de ruta que articula las acciones del Estado en beneficio de todos y a lo largo del ciclo de vida. Con una visión integral e intersectorial, la hoja de ruta está concebida para proteger los derechos de los grupos de atención prioritaria, en relación con las múltiples necesidades de las personas durante su vida.

41. El Ecuador reitera la necesidad de continuar construyendo sociedades más equitativas que prioricen el bienestar de todos sus miembros. Se está ejecutando un programa que tiene por objeto garantizar que las personas de edad vulnerables disfruten de una vida digna y saludable. Deben elaborarse programas, políticas y marcos jurídicos adecuados que permitan la plena participación de las personas de edad en la vida social, económica, cultural, civil y política, y garanticen su dignidad, su empoderamiento y el pleno disfrute de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

42. El Ecuador preside actualmente la Mesa de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. El país cuenta con una agenda nacional para la igualdad de discapacidades, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

43. El Ecuador considera que la corresponsabilidad de todos los actores de la sociedad en la protección de los derechos humanos es fundamental. El fortalecimiento de la inclusión, la solidaridad y la igualdad es una prioridad nacional y una apuesta contundente para la construcción de una cultura universal de paz. Las políticas públicas con gran contenido social fomentarán la igualdad de oportunidades. El Ecuador continuará trabajando para alcanzar una sociedad más inclusiva a través de una política con visión integral e integradora, con garantía de derechos, que permita la integración social y el acceso a servicios y beneficios para todas las personas, en particular las históricamente excluidas. Este enfoque es fundamental, dado el compromiso de no dejar a nadie atrás en el camino hacia el desarrollo sostenible y la Agenda 2030.

44. **La Sra. Turner** (Jamaica) dice que, teniendo en cuenta que una mayor inversión en capital humano produce rendimientos exponenciales para el desarrollo nacional, el Fondo de Inversión Social de Jamaica trata de fomentar un crecimiento económico orientado a la mitigación de la pobreza; establecer una fuerza de trabajo juvenil productiva; impulsar la creación de empleo; y propiciar el aumento de los beneficios en las microempresas y las pequeñas y medianas empresas. Alrededor de 1,4 millones de jamaicanos se han beneficiado de proyectos relacionados con el desarrollo rural y agrícola; la salud; la educación; y el desarrollo de la familia. La Estrategia Nacional de Protección Social de 2014 tiene por objeto promover la inclusión en todos los aspectos del desarrollo nacional mediante la lucha contra la desigualdad, la pobreza y la vulnerabilidad. Inspirado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el programa Visión Jamaica 2030 se propone dar a cada persona la oportunidad, la capacidad y el apoyo necesarios para disfrutar de una calidad de vida buena y sostenible. Jamaica ha fijado en 2022 una fecha límite para erradicar la pobreza extrema y en 2030, otra para reducir la prevalencia de la pobreza por debajo del 10 %.

45. En 2014 se aprobó la Ley de Discapacidad y en noviembre de 2017 se puso en marcha una campaña, encabezada por el Consejo de Jamaica para las Personas con Discapacidad, para crear conciencia sobre sus disposiciones. La Ley hace hincapié en la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y en la mejora de su inclusión en la familia y en la sociedad en general. En consonancia con las tendencias mundiales y las del Caribe en general, el número de personas de edad ha venido aumentando de forma continua en Jamaica y la política nacional para las personas de edad, que actualmente se está revisando, tratará de mejorar la protección de las personas de edad y de reconocer al mismo tiempo su valiosa contribución

a las iniciativas nacionales de desarrollo. Se creará un registro nacional de personas de edad para facilitar la prestación de asistencia y servicios sociales, y garantizar que sigan siendo un colectivo visible y valioso de la sociedad jamaicana en el contexto de la solidaridad intergeneracional.

46. Jamaica considera que la familia es el principal instrumento para la construcción de una sociedad cohesiva. Se están realizando inversiones estratégicas en salud y educación, en un esfuerzo por romper el ciclo intergeneracional de pobreza de los hogares pobres. Se calcula que el 70 % de las familias que viven por debajo del umbral nacional de pobreza reciben prestaciones directas gracias al Programa para el Adelanto mediante la Salud y la Educación (PATH). Sin embargo, Jamaica no puede ofrecer un apoyo presupuestario óptimo para la protección social debido a su limitado margen de maniobra fiscal y a la elevada carga de la deuda. Se debe prestar especial atención a los países de ingresos medianos muy endeudados que carecen del margen fiscal necesario para preservar los avances en materia de desarrollo que tanto esfuerzo han costado. No obstante, Jamaica sigue albergando la esperanza de que la voluntad colectiva mundial, unida a una intervención nacional decidida, propicie la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible para todos sus ciudadanos.

47. **El Sr. García Moritán** (Argentina) dice que resulta imposible entender el desarrollo dejando de lado su dimensión social. Las políticas no pueden generar cambios profundos y a largo plazo si no tienen como componente esencial la inclusión. Las estrategias efectivas para erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones requieren innovación e integración de políticas que combinen las dimensiones social, económica y ambiental del desarrollo sostenible.

48. En concordancia con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Argentina entiende que las políticas sociales deben considerar la complejidad de la pobreza no solo desde su dimensión material, sino también humana, tomando en cuenta el surgimiento de nuevas y diversas vulnerabilidades. El gran desafío es alcanzar la meta de la pobreza cero, objetivo que guía de manera transversal todas las áreas programáticas de los distintos ministerios del Gobierno argentino. Es indispensable un rol dinámico del Estado en el diseño, implementación y fortalecimiento de un sistema de protección social integral y universal, para garantizar los derechos de las personas durante todo el ciclo de vida.

49. Se debe garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas adultas mayores, los jóvenes, los niños y los adolescentes, como actores centrales del desarrollo. Las necesidades específicas de

los grupos vulnerables requieren un compromiso permanente de los Estados. Lo mismo puede decirse de las personas con discapacidad, a efectos de que puedan participar plenamente en la sociedad, disfrutando de sus derechos humanos en condiciones de igualdad con los demás.

50. Es de vital importancia trabajar en pos de una verdadera equidad de género. Se necesita un abordaje multisectorial, de fortalecimiento institucional y transformación cultural, especialmente para empoderar a las mujeres que enfrentan situaciones de violencia.

51. La Argentina asumió la presidencia del Grupo de los 20 en diciembre de 2017 bajo el lema “Construyendo Consenso para un Desarrollo Equitativo y Sostenible”. Durante la presidencia argentina, el Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo del G20 se centró en promover un crecimiento económico inclusivo, poniendo el foco en potenciar las habilidades de las personas. La estrategia del Grupo se concentra en tres áreas: la inversión en la primera infancia como generación de oportunidades y mejor calidad de vida; los negocios inclusivos como medios de inclusión laboral de personas actualmente excluidas del sistema; y, por último, un hábitat sostenible para mejorar las condiciones habitacionales y garantizar el acceso a la vivienda.

52. La delegación de la Argentina desea destacar la importancia de continuar avanzando hacia el pleno respeto de los derechos humanos de las personas mayores mediante el desarrollo de un instrumento de derecho internacional vinculante que brinde a la comunidad internacional los elementos necesarios para garantizar la plena participación de las personas mayores en el desarrollo de la sociedad, libres de violencia, discriminación, indiferencia, abuso y maltrato.

53. **La Sra. Torikashvili** (Georgia), hablando en calidad de representante de la juventud, dice que la Tierra es el único planeta que los seres humanos pueden considerar su hogar, y que estos tienen la responsabilidad de cuidarlo guiándose por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Cualquiera que desee ejercer una influencia positiva en el mundo debe comenzar de inmediato, sin vacilar. La oradora, junto con otros georgianos, ha creado una organización juvenil, llamada Paint the World, que presta apoyo psicológico a personas en crisis mediante proyectos de terapia artística en hospitales, orfanatos, centros de cuidados paliativos, residencias de ancianos y centros para personas con discapacidad. El movimiento ha traspasado fronteras y ha puesto de manifiesto que, cuando aúnan recursos e intentan hacer realidad sus sueños, las personas pueden generar cambios positivos. Como ciudadana del mundo que ha viajado mucho, la

oradora ha visto la pobreza, la delincuencia, el racismo, los malos tratos a los niños y, sobre todo, la desesperanza. Se ha dado cuenta de que los seres humanos no están haciendo las cosas bien.

54. El amor a la patria exige estar dispuestos a defender lo correcto y enfrentarse al *statu quo*. Los Gobiernos deben rendir cuentas por sus actos. En todo el mundo, debe darse máxima prioridad a la educación y deben ejecutarse políticas en materia de juventud encaminadas a remodelar los sistemas educativos. La educación debe transformarse para que los niños puedan dedicarse a lo que realmente les apasione y utilizar su formación para generar cambios, innovaciones y avances. Hay dirigentes que no tienen buenas intenciones y abusan de su poder de manera escandalosa. Para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se necesita una generación de personas audaces que se traten con amabilidad, resuelvan todos los conflictos internacionales y regionales y construyan una civilización que viva en armonía y en paz duradera.

55. El Movimiento Juvenil por la Reconciliación, establecido en virtud del mandato del representante de la juventud de Georgia ante las Naciones Unidas, apoya las iniciativas del Gobierno en pro de la reconciliación con los hermanos y hermanas abjasios y osetios. Los seres humanos deben unirse para pintar el mundo con los colores brillantes de la unidad y la paz.

56. **El Sr. Wu Haitao** (China) dice que la comunidad internacional debe corregir los desequilibrios en materia de desarrollo y, ante todo, preservar el multilateralismo. Todos los países deben respetar el sistema de normas auspiciado por las Naciones Unidas y el sistema multilateral articulado en torno a la Organización Mundial del Comercio a fin de promover una globalización económica abierta, inclusiva y capaz de beneficiar a todos. Debe respetarse la vía de desarrollo que elija cada país y su derecho a buscar una vida mejor para su población y a optimizar sus posibilidades de desarrollo.

57. Al integrar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en sus estrategias nacionales de desarrollo, los países deben tener en cuenta las condiciones concretas y el nivel de desarrollo en que se encuentran. Hay que potenciar las alianzas de cooperación internacional para el desarrollo auspiciadas por las Naciones Unidas, utilizando la cooperación Norte-Sur como cauce principal y la cooperación Sur-Sur como herramienta complementaria.

58. Todo planteamiento de desarrollo social inclusivo debe centrarse en las personas. Se necesita una mayor inversión fiscal para proteger los derechos e intereses

legítimos de los grupos vulnerables y hacer que todas las personas puedan compartir los frutos del desarrollo.

59. La reforma y la apertura de China hace cuarenta años, que marcaron la senda de un socialismo específicamente chino, han permitido obtener logros históricos: se ha sacado de la pobreza extrema a 700 millones de personas y, para 2020, se prevé que los ingresos de las personas pobres de las zonas rurales estén por encima del umbral de pobreza. Se han establecido el sistema de atención primaria de la salud y un régimen de pensiones del que se benefician 900 millones de personas. Gracias a ello, el pueblo chino tiene hoy mayor sensación de éxito, felicidad y seguridad.

60. China, que es el mayor país en desarrollo del mundo, ha puesto empeño en ayudar a otros países en desarrollo. La Iniciativa de la Franja y la Ruta es un bien público que China ofrece al mundo. Hasta la fecha, más de 130 países y organizaciones internacionales han suscrito los acuerdos de cooperación establecidos en el marco de dicha iniciativa. China está estrechando la colaboración con los países de África para promover el desarrollo y la prosperidad comunes, y está dispuesta a trabajar con todos los países a fin de promover la cooperación para el desarrollo, lograr que sus beneficios lleguen a todos y unir a toda la humanidad en una sola comunidad con un futuro compartido.

61. **La Sra. O'Boyle** (Irlanda), que interviene en calidad de representante de la juventud, dice que el 70º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, junto con la Cumbre por la Paz Nelson Mandela y el 20º aniversario del Acuerdo de Viernes Santo en Irlanda, ofrecen a la comunidad internacional la oportunidad de detenerse a reflexionar sobre la manera de hacer efectivos en el futuro los derechos humanos de todos. Dado que los jóvenes son quienes mejor conocen sus propias necesidades y realidades, los Gobiernos deben invertir en iniciativas que los ayuden a poner en práctica su capacidad de acción, su liderazgo y sus voces. La participación de los jóvenes no puede quedar en un gesto de cara a la galería, sino que exige la voluntad de que intervengan en todos los aspectos de la elaboración y la aplicación de políticas y la adopción de decisiones correspondiente. Todas las generaciones deben aunar esfuerzos con los millones de jóvenes de todo el mundo que trabajan para mitigar el cambio climático. Las prácticas y normas patriarcales siguen comprometiendo la seguridad de las niñas y las mujeres y dificultando su acceso a una educación y una atención sanitaria de calidad, a un trabajo decente y a la igualdad salarial.

62. El hecho de que Irlanda ocupe la Presidencia de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

nos llena de orgullo. La igualdad de género no es una merced que pueda o no concederse, sino un derecho fundamental. Para lograr la plena igualdad de género antes de que termine 2030 se necesitarán grandes cambios legislativos y sociales que atiendan a las necesidades específicas de las niñas y las jóvenes. Si la comunidad internacional de verdad está determinada a no permitir que nadie se quede atrás, debe interactuar con los jóvenes y lograr que las generaciones del cambio cooperen para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

63. **El Sr. Moore** (Irlanda), que interviene en calidad de representante de la juventud, dice que el derecho a un nivel de vida adecuado que asegure la salud, la vivienda y la seguridad social, consagrado en el artículo 25.1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, aún no es plenamente efectivo para una parte importante de la población mundial. Hay un número inaceptable de jóvenes que ni estudian ni trabajan ni se capacitan. Los Gobiernos deben poner más empeño en concebir, apoyar e impartir programas específicos de educación e inserción laboral. La educación no debe depender de las circunstancias del nacimiento, sino aprovechar el potencial ilimitado de cada joven y satisfacer sus necesidades precisas.

64. Al vivir en la pobreza, en malas condiciones de alojamiento o sin hogar, algunos niños y jóvenes de países desarrollados ven reducidas sus opciones de vida. Los Gobiernos deben aportar la infraestructura y los servicios necesarios para sacar a los jóvenes de la pobreza y hacer que se conviertan en agentes de cambio de sus propias vidas y de sus familias y comunidades. Las comunidades rurales están perdiendo generaciones de jóvenes que no tienen más alternativa que marcharse para acceder a la educación, el empleo y los servicios sociales. Las políticas de desarrollo regional y rural deben orientarse a forjar unas comunidades más inclusivas, resilientes y sostenibles para todos.

65. Los Gobiernos deben aprovechar los frutos de su prosperidad para la mejora de la humanidad y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el mundo globalizado actual, todo ser humano debe vivir al abrigo, no a la sombra, de sus congéneres. El orador exhorta a los Estados Miembros y a la sociedad civil a que adopten medidas drásticas para cumplir los objetivos de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud (Juventud2030), y hacer que los jóvenes disfruten de los derechos humanos, consumen plenamente su potencial y sirvan de agentes positivos del cambio.

66. **El Sr. Bakhtiar** (Afganistán), que interviene en calidad de representante de la juventud, dice que el tema del programa que se examina es una prioridad de

desarrollo social de suma importancia para el Gobierno del Afganistán y para las jóvenes generaciones. A pesar de la devastación y las pérdidas causadas por cuatro decenios de conflicto y terrorismo, los jóvenes están decididos a contribuir de manera constructiva a forjar en el Afganistán una sociedad democrática que defienda la dignidad humana y los derechos de sus grupos más marginados. En el Afganistán hay más de un millón de personas con discapacidad, jóvenes incluidos. Es preciso atender sin demora sus necesidades en materia de educación, empleo y servicios de salud. El orador se refiere a su propio ejemplo: nació y se crio en una remota aldea rural, lejos de cualquier centro educativo, y desea seguir viviendo y trabajando en su país. Los afganos luchan denodadamente para librar al país del flagelo de la guerra; tienen penas, proyectos y ambiciones comunes; sueñan con un país próspero en el futuro y trabajan para hacerlo realidad. Los jóvenes, que ya trabajaban en sectores tan diversos como los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado, han accedido recientemente a puestos directivos en la administración pública.

67. En 2002, a las mujeres y las niñas se les prohibió casi por completo el acceso a las instituciones educativas. Sin embargo, de los 9,2 millones de niños escolarizados en la actualidad, el 39 % son niñas. La inversión en educación ha acarreado un gran desarrollo social. Hay una generación de activistas, docentes, periodistas, abogados, dirigentes políticos y artistas resueltos a mejorar el país. Es preciso respaldar ese proceso de desarrollo. Más del 70 % de los afganos es menor de 30 años. Los jóvenes son mayoría y sus voces necesitan mayor resonancia. Si no se les presta atención, podrían verse tentados por el extremismo y la radicalización. La participación de los jóvenes en los procesos sociales y políticos es pues una condición indispensable para el desarrollo social y una paz sostenible. A las próximas elecciones parlamentarias se presentan miles de candidatos, entre los que hay jóvenes y mujeres. Uno de ellos es un sij de 30 años, a cuyo padre, que se había presentado como candidato, lo mataron en un atentado suicida con explosivos en julio de 2018. La candidatura de ese joven, a pesar de esos hechos, es una clara muestra de que está surgiendo un Afganistán tolerante, que defiende la democracia, la diversidad y la igualdad. Si se quiere un futuro de prosperidad, incluir a los jóvenes en todos los niveles de la toma de decisiones no es una opción, sino una necesidad.

68. **La Sra. Spizzuoco** (Italia), que interviene en calidad de representante de la juventud, dice que hay que empezar de inmediato a aumentar la inclusión de los jóvenes. Los jóvenes no solo deben ocuparse de cuestiones relacionadas con la juventud, sino también

de cualquier obstáculo para la construcción de un mundo más sostenible e igualitario. A pesar del envejecimiento de su población, Italia apoya con firmeza la inclusión y el empoderamiento de los jóvenes mediante iniciativas como el programa de representantes de la juventud. Los Gobiernos son conscientes del valor de los jóvenes y están deseosos de impulsar su participación en las instituciones nacionales e internacionales. El programa debe promoverse en todos los países, ya que ofrece la posibilidad excepcional de participar directamente en el proceso de adopción de decisiones de las Naciones Unidas. Los representantes de la juventud personifican la inclusión, ya que están directamente ligados a otros sectores de población en sus países y sirven de puente con los hombres y las mujeres jóvenes de diferentes procedencias culturales y sociales. La primera preocupación de la delegación italiana de representantes de la juventud es encontrar maneras de ayudar a los jóvenes de Italia y otros países a luchar contra la discriminación por motivos de pertenencia étnica, género y creencias religiosas, incluso entre los jóvenes. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que es un motor del desarrollo social concebido para no dejar a nadie atrás, debe ser la primera fuente de inspiración a esos efectos.

69. **El Sr. Fochi** (Italia), que interviene en calidad de representante de la juventud, dice que los Objetivos de Desarrollo Sostenible son, en efecto, los pilares básicos de la labor de la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo. Un aspecto esencial del interés que Italia presta al desarrollo social es la protección y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, incluida la discapacidad mental e intelectual. La inclusión entraña el rechazo de todas las formas de discriminación y debe comenzar en la escuela. En los países cuyas escuelas y universidades fomentan la cooperación, la integración y el trabajo en equipo, es probable que las diferencias culturales y sociales se consideren una fuente de riqueza y un factor de desarrollo. Con ese espíritu, Italia ha presentado su candidatura al Consejo de Derechos Humanos para el período 2019-2021.

70. Italia ha apoyado a la Oficina del Enviado del Secretario General para la Juventud y ha asignado recientemente 500.000 dólares al desarrollo de un nuevo proyecto de promoción de una paz sostenible mediante políticas nacionales para la juventud en el marco de la Agenda 2030. El fomento del espíritu empresarial en los jóvenes contribuiría en gran medida a estrechar el vínculo entre paz y desarrollo, al ayudar a los jóvenes a obrar por un futuro más estable y sostenible en beneficio del conjunto de la sociedad.

71. **La Sra. Lim** (Singapur) dice que, en razón del rápido envejecimiento de su población, Singapur debe concertar esfuerzos nacionales para satisfacer las necesidades de las personas de edad. A escala mundial, el cumplimiento de la Agenda 2030 dependerá de las medidas que se adopten en el plano internacional para afrontar tendencias similares. El Plan de Acción para un Buen Envejecer, puesto en marcha en 2016, pretende aprovechar al máximo las ventajas de la longevidad y poner la experiencia y las competencias de los adultos de mayor edad al servicio del desarrollo económico y social. Este Plan cubre las necesidades de las personas de edad en todos sus aspectos. Se ayuda a las personas que cuidan de familiares prestándoles, entre otros, servicios de relevo en los cuidados, que favorecen su bienestar y su equilibrio emocional y contribuyen a que atiendan mejor a las personas de edad a su cargo.

72. Como el número de personas mayores que viven solas va en aumento, Singapur está trabajando para que sea más fácil envejecer en las comunidades, una opción preferible al internamiento en instituciones de atención. Las Redes Comunitarias pro Ancianos coordinan el trabajo de voluntarios, organizaciones de servicios de cuidado, entidades públicas y otros interesados para atender de manera integral las necesidades físicas y socioemocionales de los ancianos. También se recurre a otras opciones, como los servicios de enfermería comunitaria y los centros de envejecimiento activo en zonas residenciales, para que las personas de edad puedan seguir siendo miembros activos de sus comunidades. La Ley de Adultos Vulnerables permite la intervención del Estado como último recurso cuando hay adultos que sufren o corren el riesgo de sufrir maltratos o incuria. Las personas de edad, que han dedicado algunos de sus mejores años al desarrollo de sus sociedades y países, merecen que se les ayude, conforme pasan los años, a seguir participando en la sociedad o a envejecer con dignidad en sus comunidades.

73. **El Sr. Sahraoui** (Argelia) dice que la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sigue estando muy lejos. Argelia exhorta pues a que se establezca una auténtica alianza mundial para el desarrollo en pos del bienestar, la solidaridad y un verdadero reparto de las responsabilidades. Gracias a los planes nacionales de desarrollo ejecutados desde 2000, Argelia ha logrado un alto nivel de desarrollo humano. Hay una estrategia de educación asentada en dos pilares, el acceso pleno y gratuito a la enseñanza primaria y superior y la lucha contra el analfabetismo. La tasa neta de escolarización de los niños de 6 años es del 98,5 % y la tasa de analfabetismo es actualmente del 10,16 %, frente al 22,3 % en 2008.

74. En la esfera del empleo, varios mecanismos establecidos para facilitar el acceso a los préstamos y fortalecer la inversión en la agricultura, la industria y el turismo han contribuido a estabilizar la tasa de desempleo en torno al 10 %. Argelia, que está determinada a ofrecer cobertura sanitaria a todos sus ciudadanos, en particular las poblaciones vulnerables, ha destinado el 18 % de su gasto público a esa partida presupuestaria. Garantizar el derecho de las personas con discapacidad a la educación, el trabajo y el acceso a la atención de la salud es otra prioridad; el Gobierno de Argelia presentó a principios de 2018 un informe sobre el tema al Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Con respecto a la protección y preservación de la dignidad de las personas de edad, Argelia ha aprobado una serie de políticas y medidas para mejorar la situación de esas personas e integrarlas económica y socialmente.

75. **La Sra. Altemimi** (Qatar) dice que el plan Visión Nacional de Qatar 2030 tiene por objeto crear un sistema eficaz de protección social que promueva los derechos civiles de todos los ciudadanos, garantice su participación efectiva en el desarrollo de la sociedad y vele por la dignidad y la salud de todos. En la estrategia nacional de desarrollo para 2018-2022, la protección social vuelve a ser una de las principales prioridades. Se han establecido sistemas y programas para garantizar una vida digna a todos los ciudadanos sin discriminación. El papel del Estado va más allá de la asistencia en efectivo a las categorías más vulnerables; la Qatar Foundation for Social Work presta servicios de protección social de consuno con siete instituciones de la sociedad civil.

76. En el último año y medio, Qatar se ha esforzado por superar las trabas que entorpecían sus ambiciosos planes de desarrollo. No obstante, sus instituciones han conseguido mantener los servicios a sus ciudadanos y otros residentes afectados negativamente por las inhumanas medidas unilaterales adoptadas contra el país, prestando servicios de atención familiar, social y de rehabilitación, lo que es muestra de su respeto por los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

77. Promover y proteger los derechos de las personas con discapacidad es una de las grandes prioridades del Gobierno de Qatar. El país acogió en mayo de 2018 la Tercera Conferencia Internacional de Doha sobre el tema “Las mujeres ciegas, asociadas en la construcción de la sociedad y el desarrollo”. Los jóvenes, que son los dirigentes y la esperanza del mañana, también cuentan con políticas públicas específicas: prestación de servicios sociales y de salud, fomento de la práctica del deporte y facilitación de oportunidades de empleo.

78. Se están abordando los problemas que afectan a la estructura familiar. El Comité Nacional de Derechos Humanos ha registrado 646 casos de medidas unilaterales inhumanas, la mayor parte relativas a la separación de familiares. El Estado de Qatar seguirá esforzándose por fomentar el desarrollo social mediante acuerdos de asociación con las Naciones Unidas y las instituciones internacionales, mantener la cooperación internacional e implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

79. **Monseñor Grysa** (Observador de la Santa Sede) dice que la pobreza y la desigualdad en el mundo son una provocación a la que debe responderse con mayor sentido de la solidaridad y la responsabilidad colectiva. Hace falta actuar de manera más holística en aras del desarrollo integral de la persona humana y del bien común de todas las personas, con independencia de su ubicación geográfica o identidad cultural.

80. La familia es el cimiento de la sociedad: se ocupa de la crianza de los niños y es la más sólida base de la seguridad y la estabilidad sociales. Por ello, los Gobiernos deben poner más empeño en garantizar el derecho de las familias a recibir apoyo y atención. Las prestaciones sociales deben ser sobre todo accesibles a los hogares de bajos ingresos. Sin esas prestaciones, muchos padres no podrían sobrevivir en la economía mundial y mucho menos dar a sus hijos el tiempo y el cuidado que necesitan para llegar a ser adultos maduros y sanos. También debe ayudarse a las familias que se esfuerzan por atender a personas de edad o con discapacidad para que puedan gozar de una vida sana y feliz con la que se sientan realizadas. La vulnerabilidad de la familia hace vulnerable a toda la sociedad.

81. Lo que se invierte en cada joven beneficia al conjunto de la sociedad. Los Gobiernos deben invertir en la primera infancia y en la enseñanza superior. Los jóvenes no solo necesitan empleos, sino también la posibilidad de asumir funciones y responsabilidades de dirección para poder tomar las riendas de sus propias vidas y de la sociedad. El sínodo de los obispos sobre los jóvenes, que acaba de inaugurarse en el Vaticano, es una manifestación del interés pastoral de la Iglesia Católica en la juventud.

82. Las personas de edad y las personas con discapacidad son particularmente propensas a sentirse aisladas y excluidas. La convivencia en un mundo globalizado exige la voluntad de tender puentes, mantener abierto el diálogo y seguir encontrándose unos con otros.

83. **El Sr. Manolov** (Bulgaria), que interviene en calidad de representante de la juventud, dice que los jóvenes deben desempeñar un papel fundamental en el

desarrollo sostenible y la forja de una paz y una seguridad duraderas mediante una participación fructífera en las políticas de desarrollo. Las principales prioridades, según los 700 jóvenes búlgaros que participaron recientemente en una encuesta nacional, son disponer de una educación de calidad y empleos dignos. Se considera que la falta de habilidades prácticas es el principal obstáculo en el paso de la educación al empleo. El emprendimiento podría ser una formidable herramienta para afrontar esos retos y corregir los altos niveles de desempleo juvenil.

84. **El Sr. Gochev** (Bulgaria), que interviene en calidad de representante de la juventud, dice que el emprendimiento puede aportar a los jóvenes valiosas habilidades, como el pensamiento crítico, la capacidad de decisión, el liderazgo, el trabajo en equipo y la solución de problemas. Podría utilizarse para encontrar soluciones basadas en la innovación a los problemas sociales, promover nuevas carreras que no se ciñan al modelo económico al uso y fomentar el desarrollo positivo de la comunidad. La comunidad internacional y todas las partes interesadas podrían apoyar activamente la adquisición de competencias empresariales en los sistemas de educación formal y capacitar a los jóvenes para que se conviertan en creadores de empleos de calidad.

85. Los jóvenes búlgaros también han señalado otros asuntos, como los problemas ambientales mundiales, la mejora de la asistencia sanitaria y el uso indebido de sustancias ilícitas. Los jóvenes desean participar en todos los ámbitos relacionados con las políticas que les conciernen y solo pueden hacerlo con el apoyo de los Gobiernos y las instituciones financieras y educativas.

86. **El Sr. Washington** (Australia), que interviene en calidad de representante de la juventud, reflexiona sobre algunas ideas esenciales que surgieron durante su viaje por toda Australia para escuchar a la ciudadanía. El orador preguntó a jóvenes australianos de diversa condición cómo creían que sería el país si tuvieran más influencia. Los jóvenes deben ser considerados miembros activos de la sociedad; es un error pensar que están esperando entre bastidores, todavía ajenos a la realidad del mundo. Las cuestiones que los jóvenes plantearon son de interés para todos los grupos de edad y están entre los numerosos asuntos que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible trata de abordar. El orador habló con jóvenes de diversa procedencia cultural, incluidos aborígenes y habitantes de las islas del estrecho de Torres, pertenecientes a la cultura ininterrumpida más antigua del mundo y objeto de prejuicios raciales persistentes; con jóvenes víctimas de discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género; con personas con discapacidad y

con personas que aspiraban a una vivienda segura y asequible, un empleo estable, un sistema de justicia justo y equitativo, un medio ambiente saludable, un sistema educativo que incitara a los jóvenes a prosperar, y mayor ayuda para los afectados por adicciones a sustancias psicoactivas. Los jóvenes con los que se encontró abogaron por una sociedad más amable y libre de intimidación y de acoso.

87. Los jóvenes están muy preocupados por el bienestar de su generación. Los jóvenes australianos que se encuentran en instituciones educativas, grupos comunitarios y centros de detención de menores consideran que hay un problema crítico de salud mental. Consideran que la salud mental y otros problemas comunitarios están interrelacionados. El sistema educativo debería hacer hincapié en la importancia de la salud mental y los servicios de apoyo deberían tener en cuenta la diversidad de los jóvenes. Los jóvenes necesitan sentirse valorados. Su bienestar repercute en el resto de la comunidad y sus aciertos benefician a todos.

88. Debe hacerse a los jóvenes, que son visionarios capaces de aportar soluciones matizadas, partícipes de la formulación de políticas. Hay que aprovechar sus posibilidades de contribuir a forjar un futuro mejor para todos. En resumen, si los jóvenes tuvieran más voz en la toma de decisiones y en el establecimiento de la agenda de políticas, el mundo sería más amable, seguro y sano, y estaría más unido.

89. **El Sr. Mohamed** (Maldivas) dice que Maldivas pretende que las poblaciones de las 188 islas habitadas tengan protección y servicios sociales a precios asequibles. El país invierte más del 9 % del PIB en el sector de la educación, lo que permite ofrecer a todos enseñanza primaria y secundaria gratuita, y ha logrado tener unos índices de alfabetización e inmunización cercanos al 100 % y bajas tasas de mortalidad de menores de 1 año y mortalidad materna. Se han erradicado enfermedades como la poliomielitis, el sarampión, la malaria y la elefantiasis, aunque están apareciendo diversas enfermedades no transmisibles.

90. El Gobierno ha proporcionado atención médica universal gratuita durante siete años. Se han creado mecanismos para que las personas con discapacidad tengan igualdad de oportunidades de empleo y se ha establecido el subsidio por discapacidad. Las personas de edad reciben ayudas económicas gracias a unas políticas bien orientadas. El Gobierno sigue determinado a empoderar a los jóvenes para que sean ciudadanos activos y ha aprobado políticas de apoyo al empleo de las mujeres. La Ley de Empleo de 2008 y la Ley de Igualdad de Género de 2016 prescriben la no

discriminación en el empleo y fomentan el empoderamiento económico de las mujeres.

91. Al tener una población poco numerosa y dispersa en cientos de islas pequeñas de una vasta zona marítima, la prestación de servicios de protección social es en Maldivas extremadamente cara. Si se facilitara a los pequeños Estados insulares en desarrollo acceso a la financiación para ejecutar proyectos de desarrollo social y económico, se contribuiría a reducir las desigualdades en el plano internacional señaladas por el Secretario General.

92. **La Sra. Choi** (República de Corea), que interviene en calidad de representante de la juventud, dice que muchos jóvenes y personas marginadas no tienen conciencia de los derechos y las libertades que les reconoce la Declaración Universal de Derechos Humanos. Hay que informarles cumplidamente al respecto para asegurar, en el espíritu de la Agenda 2030, que nadie se quede atrás. Es fundamental incluir a los jóvenes mediante el empoderamiento, la educación y la participación en los procesos decisorios. La oradora se enorgullece de la determinación de su país de crear una sociedad más solidaria e inclusiva y de la existencia del Comité de Participación de la Juventud, que permite a los jóvenes proponer políticas y participar en la toma de decisiones de organismos públicos estatales y autoridades locales.

93. Los Estados y los Gobiernos deberían dar prioridad a la igualdad de género y a las políticas que tengan en cuenta las cuestiones de género, y las organizaciones no gubernamentales deberían contribuir también a reducir la brecha de género en el empleo, el equilibrio entre el trabajo y la vida personal y la erradicación de la violencia. Una sociedad civil fuerte es esencial para el desarrollo sostenible y la inclusión social. En la República de Corea, el activismo de la sociedad civil ha desempeñado durante decenios un papel capital en la promoción de los derechos humanos y la democracia, y ha sido fundamental para que en el país pueda vivirse hoy con libertad, justicia e igualdad.

94. El hecho de que los dirigentes de la República de Corea y la República Popular Democrática de Corea reafirmaran en septiembre de 2018 su voluntad de poner fin a 70 años de hostilidades y avanzar hacia la paz es un hito del que se congratulan los 9 millones de jóvenes de su país que anhelan la paz. Habida cuenta de la historia de la península de Corea, la paz no puede darse por conquistada, aunque la paz, la libertad y la prosperidad son fundamentales para labrar un futuro de sostenibilidad social, económica y ambiental.

95. **El Sr. Al Habib** (República Islámica del Irán) dice que los objetivos comunes de desarrollo de poner fin a

todas las formas de pobreza en todas partes y hacer que todas las personas de todas las edades lleven una vida sana son universales, están interrelacionados y deben abordarse al unísono. Aunque son los Estados los que deben articular las políticas adecuadas, la comunidad internacional y los asociados para el desarrollo tienen la responsabilidad de apoyar sus esfuerzos o, cuando menos, no imponer medidas perjudiciales que entorpezcan el cumplimiento de esos objetivos. La imposición de sanciones unilaterales ilegales e inhumanas es un claro ejemplo de ese tipo de prácticas nocivas devastadoras. Esas sanciones atentan de manera abierta e indiscriminada contra la vida cotidiana de los ciudadanos comunes y tienen por objeto socavar los avances en materia de desarrollo social.

96. El Irán, que está determinado a aplicar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, promulgó la nueva Ley General de Protección y Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad en abril de 2018. El Gobierno crea oportunidades de empleo para las personas con discapacidad, les proporciona un seguro de salud y un subsidio mensual, y les reserva el 3 % de las vacantes del sector público.

97. Se han adoptado medidas de equilibrio entre vida laboral y familiar para que los padres puedan dedicar más tiempo a sus hijos. Las mujeres asalariadas tienen derecho a 90 días de licencia de maternidad remunerada y los hombres que trabajan en la administración o el sector público también tienen derecho a licencias de paternidad. El Irán acogerá la edición de 2018 de la Conferencia Regional Bienal sobre el Envejecimiento, en la que se analizarán las tendencias y dinámicas de envejecimiento de la población y se examinarán las respuestas de las comunidades y los Gobiernos de Asia. El Irán reconoce que un número considerable de jóvenes y adultos, especialmente mujeres, no tienen suficientes competencias en lectoescritura y está adoptando medidas de aprendizaje permanente para lograr la alfabetización universal.

98. En 2017, el Ministerio de Educación, en colaboración con las oficinas locales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, organizó un acto dirigido a lograr un gran avance en la reducción del número de niños sin escolarizar y progresar en el cumplimiento de los objetivos nacionales de educación, como se indica en el Documento de Reforma Profunda de la Educación y en el sexto Plan Quinquenal de Desarrollo Nacional. El Irán coincide en que la educación es esencial para formar ciudadanos responsables y activos, capaces de contribuir efectivamente a la paz y la prosperidad en sus

respectivas sociedades y más allá de ellas. No obstante, las sanciones coercitivas unilaterales menoscaban considerablemente los derechos humanos, en particular el derecho a la educación, en los países a los que se imponen.

99. **El Sr. Wattanayakorn** (Tailandia), que interviene en calidad de representante de la juventud, dice que en su declaración se hace eco de los planteamientos de los jóvenes tailandeses que expusieron sus preocupaciones e ideas sobre el desarrollo social en un foro en línea. Los jóvenes destacaron tres de los cinco elementos del Programa de las Personas: las personas, el planeta y la colaboración. Las personas, que son el fundamento de la sociedad, deben recibir una educación de calidad que las empodere, les sirva para mejorar sus vidas y les permita hacer contribuciones positivas a la sociedad. La educación no debe dirigirse exclusivamente a los jóvenes. Los Gobiernos deben promover el aprendizaje a lo largo de toda la vida para fomentar la adquisición de conocimientos básicos en materia digital, sanitaria y jurídica, así como el desarrollo de aptitudes y la capacitación para el mercado laboral de personas de todas las edades sin discriminación. Por lo que respecta al planeta, la protección del medio ambiente y los recursos naturales que se encuentran en la tierra, el agua y el aire es crucial para las generaciones futuras. Hasta la fecha, el desarrollo desequilibrado ha desencadenado un círculo vicioso de degradación, cambio climático, hambre, pobreza, desigualdad y conflictos.

100. **La Sra. Tawinboom** (Tailandia), que interviene en calidad de representante de la juventud, dice que la eficaz operación de rescate del equipo de fútbol juvenil de la provincia tailandesa de Chiang Rai fue un buen ejemplo de colaboración gracias a los increíbles esfuerzos desplegados por expertos gubernamentales y del sector privado, los medios de comunicación y voluntarios de Tailandia y otras partes del mundo. Esa labor, que constituye una muestra concreta de humanidad y dedicación al prójimo, es una fuente de inspiración para personas de todo el mundo.

101. Los jóvenes de Tailandia esperan crear una cultura de colaboración y voluntariado dentro y fuera del país. Consideran que el voluntariado puede ser una poderosa herramienta intersectorial para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, mejorar la interacción entre los Gobiernos y la población con miras a la adopción de medidas concretas y adaptables, y facilitar el establecimiento de redes y amplias alianzas de colaboración.

102. **El Sr. Porvaznik** (Eslovaquia), que interviene en calidad de representante de la juventud, dice que sin confianza intergeneracional es imposible avanzar. Al orador le ha decepcionado observar, desde que llegó a

las Naciones Unidas, que en el edificio de la Sede se siguen utilizando bolsas, contenedores de alimentos y cubiertos de plástico desechable, aun cuando las Naciones Unidas son la principal promotora de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y aun cuando sobran pruebas de los daños que el plástico desechable está causando al medio ambiente, y empieza a preguntarse si esos Objetivos se toman realmente en serio. La confianza y el idealismo son esenciales. La existencia misma de las Naciones Unidas, que congrega a dirigentes de todo el mundo, es sin duda una muestra de idealismo, como el objetivo de lograr que todos los seres humanos tengan igualdad de oportunidades. Los dirigentes experimentados necesitan el entusiasmo y la energía de los jóvenes, tanto como los jóvenes necesitaban la experiencia y la orientación de unos mayores que sirvan de referentes morales a los que seguir y en los que creer. La confianza mutua y el diálogo intergeneracional son vitales para hacer del mundo un lugar mejor para todos y luchar contra el extremismo, la apatía y todas las desigualdades y desafíos que afronta la sociedad.

103. El orador exhorta a quienes vayan por los pasillos de la Sede de las Naciones Unidas de un evento a otro a que se detengan a contemplar la belleza de las obras de arte expuestas en el edificio y a que reflexionen sobre su sentido más profundo. También deberían dedicar cinco minutos de su rutina diaria a visitar la Sala de Meditación, en la que todos pueden recogerse sin importar su fe o credo. Esa Sala también está dedicada a todos los fallecidos en misiones de las Naciones Unidas, que vivieron de acuerdo con los ideales de la Organización y los tomaron en serio.

104. **La Sra. Antonovičová** y **el Sr. Plavec** (Chequia), que intervienen en calidad de representantes de la juventud, dicen que los jóvenes checos y eslovacos, siempre en la vanguardia de los movimientos de resistencia e independencia, ya defendieron los ideales de la democracia y el respeto de los derechos humanos en 1939, 1968 y 1989. Para aquellos jóvenes, la libre determinación, los derechos humanos y la participación política no eran términos vacuos, sino valores esenciales para lograr una sociedad estable y democrática. Una participación exigente de los jóvenes en los asuntos públicos y una educación inclusiva de alta calidad son prerequisites de una sociedad sostenible en constante evolución. Los jóvenes de la República Checa exigen un cambio sustancial en el sistema educativo que favorezca el pensamiento crítico y el debate honesto, así como la posibilidad de adquirir competencias útiles para la vida y el trabajo. Esos jóvenes aspiran a un sistema educativo inclusivo que no discrimine injustamente.

105. El intercambio horizontal de conocimientos y experiencias diversas entre jóvenes de diferente procedencia social o de otro tipo es condición indispensable de una sociedad sostenible e inclusiva en la que cada persona pueda consumir su potencial. Los jóvenes deberían tener la posibilidad de participar en actividades de mentoría entre pares y educación no formal o eventos interactivos centrados en la juventud. Hablar abiertamente de los propios proyectos e ideas con otros jóvenes que tengan experiencia en el mismo ámbito de interés permite garantizar que esas ideas no se pierdan. La educación integral y el diálogo intergeneracional podrían servir para reducir las desigualdades de capital social.

106. A los jóvenes checos les preocupa la falta de interés en los asuntos locales y nacionales. La posibilidad de expresar sus opiniones en parlamentos escolares, juntas municipales y grupos y consejos de jóvenes permitiría a los jóvenes participar activamente como ciudadanos en los foros públicos. Esas labores son cruciales para afianzar unas instituciones democráticas justas y afrontar los efectos adversos de la globalización en las zonas periféricas.

107. **La Sra. Elmarmuri** (Libia) dice que, en Libia, el desarrollo social sigue sin estar a la altura de las aspiraciones debido a la difícil transición, la falta de seguridad y estabilidad políticas, y las consiguientes dificultades económicas y financieras. No obstante, con los recursos disponibles, el Gobierno del Consejo Nacional de Transición ha puesto en marcha programas económicos para aumentar el nivel de vida y mejorar los servicios de salud y educación. Se presta especial atención a las personas con necesidades especiales y a las personas vulnerables, principalmente las viudas, los niños, los ancianos y las personas con discapacidad. Libia ha ratificado la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

108. En coordinación con los organismos competentes de las Naciones Unidas, se pretende sentar las bases de una buena gobernanza basada en la seguridad y el estado de derecho; elaborar una estrategia para el período posterior al conflicto que contemple el progreso de diferentes sectores de la sociedad; diversificar la economía y promover el desarrollo humano sin exclusión; y prestar asistencia humanitaria a los afectados por la crisis.

109. La estrategia 2017-2020, que se está aplicando en consulta con la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, tiene tres esferas prioritarias: la promoción de la rendición de cuentas en las instituciones; la prestación de servicios básicos y el fomento de la cohesión social, la prevención de conflictos y una paz sostenible; y la mejora de la

gobernanza democrática, el estado de derecho y un desarrollo basado en los derechos humanos que beneficie a todos. Las disparidades de ingresos respecto de los países desarrollados repercuten negativamente en el desarrollo económico y las labores de lucha contra la pobreza de los países en desarrollo, lo que hace que necesiten apoyo para fomentar el desarrollo social, movilizar recursos locales e invertir en infraestructuras y servicios.

110. La soberanía nacional debe respetarse a la par que los derechos humanos, incluido el derecho al desarrollo y a la buena gobernanza, en el contexto del sistema de valores éticos, religiosos y culturales del país de que se trate. Cada país tiene el derecho soberano de asumir sus responsabilidades en su empeño por promover el desarrollo social y económico.

111. **El Sr. Kapambwe** (Zambia) dice que en Zambia los niveles de pobreza siguen siendo altos debido a la disminución constante de los precios del cobre en el mercado internacional, a la elevada tasa de natalidad y a la pesada carga del VIH/Sida, que sigue afectando al segmento económicamente productivo de la población. El Gobierno de Zambia sigue empeñado en mejorar el bienestar de todos los zambianos, especialmente de los miembros más vulnerables de la sociedad, en aras del desarrollo y la dignidad humanos de todos. El Plan Social de Transferencias en Efectivo, el Plan de Seguridad Alimentaria y el Programa de Subsidios a los Insumos Agrarios son algunos de los programas de protección social específicamente orientados a las personas de edad, las poblaciones rurales pobres y otros grupos vulnerables.

112. El Gobierno de Zambia sigue defendiendo la promoción de los derechos laborales de los trabajadores, como el derecho de sindicación, el derecho de negociación colectiva y el derecho a la igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor. La protección de los derechos de los trabajadores es fundamental para garantizar un trabajo decente. Se ha hecho todo lo posible para que las leyes que rigen los derechos laborales se apliquen plenamente.

113. Para corregir la desigualdad de género en la enseñanza secundaria, se está prestando apoyo financiero a las niñas a través del Proyecto de Educación de las Niñas y Empoderamiento y Medios de Vida de las Mujeres y del Programa de Alimentación Escolar con Productos Locales.

114. **El Sr. Gréant** (Bélgica), que interviene en calidad de representante de la juventud, dice que la red mundial de Internet, los programas de videoconferencia y los trenes de alta velocidad parecen el *summum* de la conectividad. Sin embargo, muchos jóvenes se sienten

inseguros, vulnerables y aislados. La educación, que es una de las herramientas de empoderamiento más importantes, podría ofrecerles espacios seguros para hablar con los demás y conocer sus diferencias, promover la paz y abrirse al mundo exterior. Una educación de calidad debe ayudar a los jóvenes a encontrar un lugar en la sociedad y evitar que se conviertan en blancos fáciles en situaciones de conflicto. Los jóvenes, que son víctimas o instigadores en los conflictos armados, casi siempre contra su voluntad, deben ser agentes fundamentales del cambio y la paz sostenible. En Bélgica, aunque no hay conflictos armados, los jóvenes son testigos de otros tipos de violencia, como los discursos de odio, la intolerancia, la discriminación, la violencia psicológica y el extremismo.

115. **La Sra. Coghe** (Bélgica), que interviene en calidad de representante de la juventud, dice que debe darse a los jóvenes, además de educación, atención sanitaria y otros servicios básicos de calidad, la posibilidad de empoderarse por medio de consejos de la juventud y programas de mentores y de conocer los problemas que afectan a su comunidad. Deberían celebrarse consultas periódicas con los jóvenes para entender mejor sus necesidades y prioridades. Estos deben además reivindicar sus derechos y asumir sus responsabilidades. La oradora y su colega tienen el privilegio de hacer uso de la palabra ante la Tercera Comisión, pero ya es hora de que se adopten nuevas prácticas de toma de decisiones en las que los niños y los jóvenes participen según les corresponde. Los jóvenes no quieren estar representados, sino estar presentes. Solo se conseguirá una paz duradera cuando los jóvenes participen como iguales en las labores de prevención de conflictos y las actividades de socorro y recuperación. En lugar de quedarse acumulando polvo en los escritorios de quienes las adoptan, las decisiones deben distribuirse, transmitirse y difundirse.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.